



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00764811--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita la baja del Méd. Vet. Rubén Mauricio CUELLAR RAMÍREZ; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2267/2025 se da de baja la inscripción al estudiante Méd. Vet. Rubén Mauricio CUELLAR RAMÍREZ;

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y la misma debe subsanarse;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 2267/2025:

DONDE DICE:

...“Dar de baja la inscripción”...

DEBE DECIR:

...“ Rechazar la inscripción”...

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl